

Guayaquil, Marzo 12 de 1.989

Señores Accionistas:

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES
LAS TERRAZAS S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Luego del respectivo análisis de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 1.988 y, como Comisario de la Compañía, cumpleme informarles que puedo afirmar, que los registros contables en los que se reflejan las operaciones que la Compañía ha realizado, se han efectuado de acuerdo a los principios y normas aconsejados - por la técnica y por la Ley.

De los señores Accionistas,

Muy atentamente,


Ing. Com. Eduardo Viñán A.
Comisario